

GESTION AMBIENTAL PROYECCION FUTURA

Quito, 10 de febrero de 2020

Señor

Pablo Macías

Socio de la empresa GESTION AMBIENTAL PROYECCION FUTURA GAPF.

Dirección: Padilla E100 y Juan González, Ed. San Remo Carolina II, Departamento 3E

Presente,

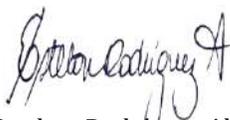
De mi consideración:

Como representante legal de GESTION AMBIENTAL PROYECCION FUTURA GAPF., hago extensiva la convocatoria para la realización de la Junta General de Socios de 2019 para entrega de informes, el orden del día será el siguiente:

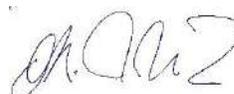
1. Verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General, por el Ejercicio económico del año 2019
3. Lectura y aprobación de los estados financieros y Balance por el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del 2019.
5. Propuestas de los socios;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

Seguro de contar con su asistencia.

Atentamente



Esteban Rodríguez Alarcón
Gerente General



10.2.20

GESTION AMBIENTAL PROYECCION FUTURA

Junta General de Socios de GESTION AMBIENTAL PROYECCION FUTURA CIA. LTDA. Acta n. °2

En Quito, el 18 de marzo del 2020, a las 11H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la calle Guayas y Av. Amazonas en Quito, los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación:

<i>Accionista o Socio:</i>	<i>Presente o representado por:</i>	<i>% de participaciones</i>
Esteban Rodríguez	Esteban Rodríguez	50.0 %
Pablo Macías	Pablo Macías	<u>50.0 %</u>
	<i>Suma de participaciones o capital social</i>	100,0%

Todos los socios de la Compañía Limitada, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de febrero de 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que: durante diez días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. Pablo Alberto Macías Ricaurte en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Esteban Daniel Rodríguez Alarcón, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General, por el Ejercicio económico del año 2019
3. Lectura y aprobación de los estados financieros y Balance por el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del 2019.
5. Propuestas de los socios;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

1. Verificación del quórum. El Presidente de la Compañía, informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Socios*, en *participaciones* un total del 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que,

GESTION AMBIENTAL PROYECCION FUTURA

en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. • Lectura y aprobación del Informe de Gerente General, por el Ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Señores socios:

Una vez revisada la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, me es grato informar a Uds. sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.

De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.

a) Estados Financieros.

Se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados normales para una empresa que ha iniciado sus actividades tomando en cuenta que en el año 2019 empezó a trasladar la operación de la Empresa Filial Proyección Futura Sociedad de hecho.

Al cierre económico del ejercicio 2019 se obtuvo una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 4136.06

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2019.

En este año de inicio de la gestión de la empresa, el trabajo ha sido enfocada en mantener a la empresa con el mínimo de operación y gastos posibles, dando cumplimiento constante a las obligaciones legales, hasta completar el traspaso general de la operación de la empresa filial Proyección Futura Sociedad de Hecho

GESTION AMBIENTAL PROYECCION FUTURA

a nuestra empresa. Para este fin hemos contado con el apoyo de la empresa externa de Contabilidad UHY quién se ha responsabilizado de este proceso en estos meses.

Durante el año al que se refiere este informe, se mantuvieron ordenados los gastos y controlado el flujo económico y no ha existido ningún tipo de conflicto administrativo, laboral, ni legal alguno.

Finalmente quiero dejar constancia de mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Esteban Rodríguez Alarcón

Gerente General

GESTION AMBIENTAL PROYECCION FUTURA GAPF

Los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019.

3.- Lectura y aprobación de los estados financieros y Balance por el ejercicio económico del año 2019.

El secretario da lectura a los estados financieros y balance correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019. Los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del período 2019 cuyo resultado neto luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta es de US\$ 4136.06.

4.- Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del 2019.

La Junta decide por unanimidad que las utilidades netas del ejercicio económico 2019 no sean repartidas y sean acumuladas.

5.- Propuestas de los socios.

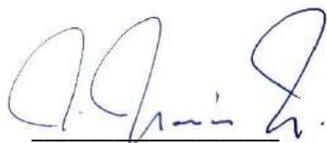
La Junta aprobó por unanimidad la siguiente propuesta: Ejecutar las actividades presentadas en la Proyección de gestión y disponer los recursos necesarios para cumplirla.

GESTION AMBIENTAL PROYECCION FUTURA

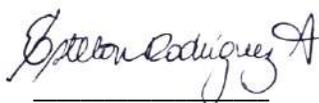
Durante la discusión de las precedentes proposiciones, intervinieron los señores Pablo Macías y Esteban Rodríguez.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Junta de Socios.

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 15h00.



Pablo Macías
Presidente - Socio



Esteban Rodríguez
Secretario - Socio